

AVISO ÚNICO**INVITACIÓN – “SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA”**

INT-SMC-003-2026.

OFICINA GESTORA

OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ENERO DEL 2026

FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA.**CONVOCA A LOS PROPONENTES DEL BANCO DE OFERENTES A:**

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE, EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTIA, “ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO. - PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA”.

Que FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, mediante resolución No. 308 del 14 de octubre de 2025, fue notificada por parte de la alcaldía municipal de Ocaña, departamento de Norte de Santander, de la designación como entidad público-ejecutora, designada para contratar el proyecto identificado con el código BPIN 2025135800009.

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN CALLES DE BAJO TRANSITO PARA EL CORREGIMIENTO DE SANTA TERESA EN EL MUNICIPIO DE REGIDOR, BOLÍVAR.”

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$30.274.171,00). (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

ENTIDAD CONTRATANTE: "FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA".

PLAZO DEL CONTRATO: TRES (03) MESES.

FECHA DE INVITACION: 22 DE ENERO DE 2026.

FECHA DE CIERRE: 23 DE ENERO DE 2026 A LAS 04:10 P.M.

LUGAR ENTREGA DE PROPUESTAS: UBICADA EN CARRERA 51 # 50 - 43 BARRIO LOS CEDROS, oficina de planeación e infraestructura en las instalaciones del **FONDO MIXTO** en el municipio de BUCARAMANGA, SANTANDER.

MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA
Director Ejecutivo
Foncolombia

Proyectó: Alejandra Aguilar Jaimes Oficina Jurídica
Aprobó Carlos Hernando Corzo Rey - Jefe oficina Jurídica



323 229 97 20

Cra 51 # 50 - 43 Barrio los cedros
Bucaramanga, Santanderpqrsd@foncolombia.org.co
www.foncolombia.org.co